

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO

ACTA N° 003/2021

En San Antonio, el día 04 de Febrero de 2021, siendo la hora 13:00 da comienzo la Sesión EXTRAORDINARIA con los siguientes integrantes: Alcalde Damaso Pani, Concejales Titulares, Fabiana Machín, Roberto Percovich, Artemio Rodríguez.

Resumen de informes

1. Referente a la Elaboración de Proyecto adelantado para acceder a una partida del 20% del Literal B del reglamento del Fondo de Incentivo de la Gestión Municipal, luego de que el Concejo se informa de como es el mecanismo del mismo con los referentes de la OPP, creen que no es necesario obtener la partida por adelantado, debido a que todavía cuentan con un remanente del período anterior para los gastos que puedan surgir hasta que lleguen las nuevas partida y planificar todo en el POA. En Concejo quedó de comunicarse con el Director de Secretaria de Desarrollo local y Participación, el Sr Ruben Moreno para comunicarle la desición.
2. Refrente a la trasposición de Rubros, se devió realizar nuevamente ya que no podíamos afectar el Rubro 721. Se forma nuevo Expte. 2021-18-1190-00010 y se Firma Resolucion N° 007/2021.

Orden del Día

- 1) Elaboracion de Proyecto Municipal, adelanto del 20% del Literal B.
- 2) Trasposición de Rubros.

Resoluciones

1. Se Firma Resolución N° 007/2021, Autorizando Trasposición de Rubros del Programa 1.19. Votación afirmativa, 4 en 4.

Próximo Concejo: Se reúne el día 11 de Febrero de 2021.
Siendo la hora 16.45 se levanta la Sesión Extraordinaria.

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE SAN ANTONIO, EL DÍA 11 DEL MES FEBRERO DEL AÑO 2021, LA QUE OCUPA EL FOLIO 04.


Damaso Pani
Alcalde
Municipio de San Antonio


Artemio Rodríguez
Concejal


Fabiana Machín
Concejal


Marcelo Reymundi
Concejal


Roberto Percovich
Concejal